



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MARTES, 10 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 195

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

CVE-2017-8757

Resolución por la que se resuelve la convocatoria de la Orden PRE/52/2017, de 14 de julio, adjudicando el puesto de trabajo número 1072 Secretario/a Alto Cargo.

Vista la Orden PRE/52/2017, de 14 de julio, publicada en el BOC de 25 de julio de 2017, por la que se convoca la provisión mediante el sistema de libre designación del puesto de trabajo número 1072, Secretario/a Alto Cargo, de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación.

Visto el informe a que hace referencia la base quinta de la Orden de la convocatoria.

Una vez finalizado el procedimiento establecido en el artículo 44.2 de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de la Función Pública, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria,

DISPONGO

Primero.- Resolver la referida convocatoria, adjudicando el puesto de trabajo número 1072, en los términos que se señalan en el anexo.

Segundo.- Los plazos de toma de posesión en los destinos adjudicados y de cese en el anterior serán los determinados en la base séptima de la convocatoria, según lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo.

Tercero.- La publicación de la presente Resolución en el BOC servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarto.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde día siguiente a su publicación.

Santander, 25 de septiembre de 2017. El consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, Jesús Miguel Oria Díaz.

ANEXO

Puesto adjudicado: Secretario/a Alto Gargo.

Número: 1072.

Unidad: Dirección General de Ganadería y Desarrollo Rural.

Adjudicatario: Marín Novoa, Raquel.

DNI: 72049927N.

2017/8757

Pág. 24112 boc.cantabria.es 1/1